



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría de
Comunicación Social

Proyecto PNUD
00087555



ANUNCIOS DE ACCIONES

12.08.2020

En el presente boletín se resumen los anuncios del Gobierno en lo que respecta a las acciones que se están llevando a cabo para hacer frente al COVID-19. Estas fueron comunicadas por el presidente Vizcarra en la conferencia de prensa brindada el día **12.08.2020**.

PRINCIPALES ACCIONES ANUNCIADAS

Medidas para el cuidado de la salud

- El presidente de la República informó que, a través de un Decreto Supremo que será publicado este 13 de agosto, todo tipo de reunión familiar o de amigos cercanos está prohibida. Esta medida tiene por finalidad evitar el incremento de casos de COVID-19, ya que el principal foco de transmisión del virus —actualmente— es el entorno cercano de cada persona.
- El jefe de Estado señaló también que, desde este 16 de agosto, rige nuevamente la inmovilización social obligatoria los domingos, en todo el territorio nacional. La norma también dispone que los menores de 14 años solo podrán salir durante 30 minutos al día, acompañados de un adulto.
- El mandatario indicó que se ha realizado ajustes al Decreto Supremo que establece la cuarentena focalizada en diversas regiones del país. Así, se incluyen 34 provincias en Madre de Dios, Pasco, Ayacucho, Áncash, Moquegua, Tacna, Cusco, Puno, Cajamarca, Amazonas, Apurímac, Lima Provincias, La Libertad y Huancavelica que presentan riesgo alto por el incremento de contagios de coronavirus. Además, de 5 departamentos completos: Arequipa, Ica, Junín, Huánuco y San Martín.
- El mandatario refirió que ha formalizado la creación de la Comisión Multisectorial Temporal encargada del seguimiento de las acciones orientadas para el desarrollo, producción, adquisición, donación y distribución de las vacunas contra el COVID-19. El grupo, trabaja hace meses para acceder a dicha inmunización, y se prevé que la vacuna estará disponible en los primeros meses del 2021.
- Asimismo, manifestó que, de la mano de los ministerios de Defensa e Interior, se reforzarán los operativos conjuntos e intervenciones multisectoriales para garantizar el cumplimiento del distanciamiento social y revisar el aforo en lugares de gran concentración de personas como bancos, centros comerciales, mercados, paraderos, entre otros. En esa línea, se han implementado más de mil mercados temporales y a fin de mes la cifra se incrementará.
- El presidente Vizcarra señaló que la Operación “Tayta” llegará a Huánuco, Tingo María, Puno y Juliaca donde se instalarán puntos de atención de salud y las brigadas realizarán visitas casa por casa para hacer tamizajes, además de entregar medicinas y víveres —especialmente- a personas vulnerables.

Próximamente, esta iniciativa se implementará en Tacna, Cusco y Ayacucho, y en todas las regiones a través de un programa de intervención masivo.

- El presidente Vizcarra anunció que se implementarán Centros de Atención Rápida Temporal en los distritos con mayor incidencia de COVID-19. Con ello, se busca facilitar el acceso efectivo de los ciudadanos a un tamizaje bioseguro, con un diagnóstico precoz e inicio temprano del manejo clínico y tratamiento a cargo del primer nivel de atención.
- El presidente de la República informó que los integrantes del Gabinete Ministerial viajarán, de manera más frecuente, a las diferentes regiones del país para atender las necesidades de la población por la emergencia sanitaria. El ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Carlos Lozada, hoy viajó a Puno llevando **5 toneladas** de equipos médicos, y coordinará acciones para el equipamiento del Centro de Atención Temporal que tendrá **50** camas para pacientes COVID-19.
- También mencionó que el titular de Energía y Minas, Miguel Incháustegui, coordinará un viaje a Espinar (Cusco), para continuar con el diálogo ya iniciado, cuyo fin es resolver la problemática social en el lugar. Asimismo, precisó que la ministra de Justicia, Ana Neyra, estará este 13 de agosto en Junín para reunirse con los representantes de las comunidades indígenas y verificar la realización de la prueba de descarte de COVID-19 a servidores penitenciarios.

Medidas sociales y económicas

- El presidente de la República, indicó que se realizan las coordinaciones con los ministerios de Economía y Finanzas; Trabajo y Promoción del Empleo; y Desarrollo e Inclusión Social, para que el Segundo Bono Familiar Universal, que beneficiará a **8 millones y medio** de hogares, llegue de manera más rápida y eficiente. El monto destinado para este subsidio supera los **S/ 6 mil millones**.
- El presidente del Consejo de Ministros, Walter Martos, anunció que se iniciará una ronda de reuniones con los congresistas de la República, las bancadas del Legislativo, y con los gobernadores y alcaldes. Asimismo, refirió que los viajes a regiones, provincias y distritos que efectúen los miembros del Ejecutivo se realizarán con el acompañamiento de sus representantes parlamentarios y las autoridades que crean conveniente participar. La finalidad es conocer y atender las principales necesidades de la población en todo el país.